



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
del Estado de Chile



LINEAMIENTOS PARA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA CONSTRUCCIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Vicerrectoría
Académica

Vicerrectoría de Transferencia
Tecnológica y Extensión

Lineamientos para la Vinculación con el Medio

Ingeniería en Construcción

Unidad de Estudios

Vicerrectoría de Transferencia
Tecnológica y Extensión

Subdirección de Docencia

Vicerrectoría Académica

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2016 – 2020 ha establecido diferentes desafíos, entre los cuales se destacan como labores fundamentales y transversales para el desarrollo de la universidad el Aseguramiento de la Calidad y la Vinculación con el Medio (VcM). A su vez, nuestra casa de estudios cuenta con lineamientos definidos en la Política de Vinculación con el Medio para las unidades académicas, en específico, para las carreras de todas las facultades de la universidad.

En este contexto y, en consideración a los requerimientos de la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior publicada el 29 de Mayo de 2018, la Universidad Tecnológica Metropolitana a través de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE), ha liderado las acciones para apoyar y colaborar con las carreras de pregrado en función de la mejora continua en el ámbito de la Vinculación con el Medio, dado que es un componente esencial del quehacer de las carreras, que orienta y fortalece el plan de estudios y el perfil de egreso de cada unidad académica.

Bajo este marco, la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión en un trabajo mancomunado con la Vicerrectoría Académica (VRAC), específicamente la Unidad de Estudios y la Dirección General de Docencia (DGD), junto a la Subdirección de Docencia, han diseñado una propuesta de trabajo que dé cuenta de los requerimientos de la Comisión Nacional

de Acreditación (CNA)¹ así como aquellos de mejora continua de la institución, cuyo resultado es la elaboración de los Lineamientos de Vinculación con el Medio por las carreras.

Los Lineamientos de Vinculación con el Medio por carreras es un documento que tiene por finalidad servir como carta de navegación en el ámbito de la Vinculación con el Medio entregando orientaciones relacionadas con el entorno social, disciplinar y profesional de la unidad académica; orientaciones curriculares de la carrera y un plan de acción que visualiza con acciones concretas la labor a realizar por la unidad académica en VcM. De esta manera, los Lineamientos cobran sentido debido a que permiten que las carreras definan sus acciones prioritarias en este ámbito y, a la vez, se convierten en una herramienta de trabajo para asegurar el seguimiento y cumplimiento de éstas.

Para elaborar estos Lineamientos de Vinculación con el Medio, la unidad académica correspondiente a Ingeniería en Construcción, con el apoyo de los equipos profesionales de la Unidad de Estudios y la Subdirección de Docencia, implementó un proceso que consideró la consulta, mediante la metodología de grupos focales y encuesta en línea, a actores relevantes en el quehacer académico,

1. Se consideran los últimos criterios de acreditación de la CNA para carreras profesionales: Aprueba Criterios de Evaluación para la Acreditación de carreras profesionales, carreras profesionales con licenciatura y programas de licenciatura”. Resolución Exenta N°DJ 009-4. Santiago, 3 de agosto de 2015. CNA.

como fueron: estudiantes, académicos/as, empleadores y titulados/as. Con ello se recabó valiosa información que sirvió de insumo para la elaboración de un informe que fue utilizado para la redacción de este documento. A la vez, los equipos de junto a la Carrera identificaron, redactaron y sancionaron varios aspectos expuestos en estos lineamientos. Además, el documento cuenta con la validación del Comité de Apoyo Docente de la carrera.

1. ORIENTACIONES PARA LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Las orientaciones definidas en el presente capítulo responden a la identificación de las principales directrices del sector social y productivo de la carrera de Ingeniería en Construcción las cuales se plantean como un marco orientativo para las acciones que realice la unidad académica.

El principal insumo para el contenido de este capítulo es el Taller de Análisis del Tendencias del Entorno Social y Productivo, el cual tiene como objetivo identificar las tendencias de estos sectores, las potenciales áreas de desarrollo relacionadas a la disciplina y nichos laborales asociados a la carrera para el presente y futuro, reconociendo posibles espacios e instancias institucionales de vinculación con el sector profesional y social que puedan contribuir al perfil de egreso y a la formación del plan de estudio para estudiantes de pregrado.

Este Taller consistió en la realización de tres grupos focales para distintos actores relevantes para la unidad académica, como son empleadores, académicos/as, estudiantes y una encuesta en línea para el caso de los titulados/as.

A partir del Taller de Análisis del Entorno Social y Productivo y su respectivo informe, es posible determinar que los actores relevantes declararon que los objetivos de la Vinculación con el Medio de la carrera están orientados a una relación de mutuo beneficio, considerando el aporte de estudiantes y académicos/as en el ámbito disciplinar, mientras que las institu-

ciones externas contribuyen al desarrollo de instancias de intercambio de conocimiento en el ámbito que le son propias. Entre las instituciones reconocidas por los actores relevantes, para el intercambio de conocimiento y experiencias, consideran organizaciones del sector público, privado y social, las que se pueden detallar de la siguiente manera:

- Instituciones del Estado: Ministerio de Obras Públicas (MOP), Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) y Municipalidades.
- Empresas constructoras del sector privado
- Organizaciones Gremiales como Cámara Chilena de la Construcción e Instituto Chileno de la Construcción.

Para responder a los objetivos antes mencionados, se establece una propuesta de actividades que podrían desarrollarse con las instituciones identificadas, las cuales son:

- Participación de estudiantes en el sector productivo, mediante el desarrollo de prácticas profesionales y/o visitas a terreno.
- Vinculación con el entorno, a través de instancias de relatorías con actores relevantes del entorno, que compartan sus visiones respecto a la disciplina, propiciando el beneficio mutuo entre los distintos actores (estudiantes, académicos/as, titulados/as y empleadores).

En cuanto a la empleabilidad se declaran nichos laborales actuales principalmente el sector privado; destacando la construcción y edificación inmobiliaria, y, en menor medida, el sector público (municipalidades). También destacan las obras de vialidad y puentes.

Los nichos laborales futuros tendrían relación con; (1) sector de la construcción e inmobiliarias con un foco en el desarrollo tecnológico y sistemas digitales; (2) sustentabilidad, desarrollo y uso de energías renovables; y, (3) obras públicas.

En referencia a los/as titulados/as, se identifica que no existe una instancia institucional para mantener un vínculo permanente y sistemático, por lo que se promueven acciones como:

- Crear una bolsa de empleos dirigida a los titulados y tituladas de la Carrera.
- Contar con una Red de titulados que permita compartir experiencias y ofertas laborales.
- Realizar encuentros de titulados/as.
- Ofrecer charlas, seminarios u otras relatorías que permitan a los/as titulados/as mantenerse actualizados.

Por último, para el caso de la extensión se propone promover el desarrollo de charlas dirigidas a establecimientos educacionales y comunidades sobre la disciplina.

2. ORIENTACIONES CURRICULARES PARA EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con la finalidad de continuar el trabajo por parte de nuestra casa de estudios, en pos del aseguramiento de la calidad interna y el cumplimiento del criterio de vinculación con el medio, considerando los criterios de acreditación de carreras publicados por CNA el año 2016, se hace relevante considerar las orientaciones curriculares en los planes de estudios vigentes para la carrera de Ingeniería en Construcción, para con ello articular las acciones internas y orientarlas para dar cumplimiento a los propósitos institucionales. Asimismo, esto permite orientar las acciones de la unidad académica, potenciando su vinculación con el medio a través de los dominios disciplinares, los cuales son:

Dominios Disciplinares del plan vigente

- Planificar, programar y evaluar procesos constructivos.
- Gestionar y administrar proyectos y procesos constructivos.
- Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos.

Versiones del plan para los que los lineamientos de VcM serán vigentes

Plan 3, aprobado por Resolución N°4559/2013

3. PLAN DE ACCIÓN

A través de los mecanismos regulares con los que cuenta la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión, las carreras de la Universidad Tecnológica Metropolitana podrán postular a diferentes acciones con el fin de poder concretar lo que han declarado previamente tanto en lo relativo a las orientaciones para las acciones de vinculación con el medio como a las orientaciones curriculares para el desarrollo de la vinculación con el medio.

Por consiguiente, esta sección presenta un plan de acción para la implementación de los Lineamientos de Vinculación con el Medio de la carrera de Ingeniería en Construcción, el cual sirve como herramienta que ordena y sistematiza información relevante para desarrollar acciones que se desprenden de este documento, en relación con cinco áreas:

Relación con el entorno

Se entiende por relación con el entorno, todas las acciones que busquen vincularse con diferentes actores sociales de una manera horizontal y bidireccional. Los actores deben considerar el sector social, productivo, profesional y eventualmente de servicio. Relevando en esta instancia el vínculo con empleadores, organizaciones sociales, instituciones u organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc.

En esta área se debe desarrollar la dimensión del vínculo con futuras fuentes ocupacionales o empleadores, exponiendo las acciones a realizar para fortalecer esta relación. Además,

se debiesen contemplar las dimensiones de: conocimiento del entorno, intervenciones en el entorno productivo y social para retroalimentar a la docencia, relación con el entorno disciplinar, vinculación con otras carreras afines, entre otros.

Titulados/as

Esta área contempla acciones que estén dirigidas a promover la vinculación entre la carrera y sus titulados/as, con el fin de conocer el entorno profesional y disciplinar. Específicamente, el objetivo de las instancias debiese ser el fomento del conocimiento mutuo entre estudiantes y posibles futuras fuentes ocupacionales.

Esta área debe comprender dimensiones tales como: conocimiento del entorno, empleabilidad, fidelización de titulados/as, entre otros.

Difusión y Divulgación de la Investigación

En esta área se fomentará la difusión y divulgación de las investigaciones disciplinares realizadas por estudiantes de la carrera, a diferentes actores relacionados a su ámbito disciplinar y/o profesional. Como también, eventualmente, la divulgación de ideas, información y trabajo de profesionales y agentes o expertos externos a la institución. Las instancias, deben estar enfocadas al mundo académico interno o externo de la

universidad y pueden ser congresos, revistas, publicaciones varias, memorias de título, tesis, seminarios, entre otros.

Las acciones de esta área debiesen considerar también el fomento a la investigación aplicada y/o disciplinar de estudiantes y/o titulados/as.

Extensión

Se entenderá por extensión, a todas las actividades que se pongan a disposición del sector que la unidad defina como su área de influencia para vincularse a partir de los conocimientos y competencias que desarrolle la carrera.

En esta dimensión se fomenta la extensión académica y artística cultural, a través de la generación de instancias para difundir el conocimiento y quehacer de una carrera, para contribuir a sus ámbitos educativos, formativos, profesionales, disciplinares y científicos específicos, donde se puede percibir una acumulación de pensamiento, que sean vinculantes y significativos para la relación con grupos de interés y/o áreas de influencia. Y en el caso de extensión artística cultural, se cultivan acciones relacionadas con el arte, la cultura y el patrimonio, que sean vinculantes con el desarrollo integral de la carrera y, que además convoque a grupos de interés y/o áreas de influencia específicos de la carrera. También se incorpora a esta dimensión la extensión estudiantil, esta corresponde a actividades desarrolladas por estudiantes que con colaboración de la Escuela logran generar vinculación con el medio en áreas de influencia en que se desarrolla la carrera.

Seguimiento y Evaluación

Se promoverá el seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación con el medio definidas en las áreas anteriores, en coordinación con los lineamientos e instrumentos implementados por las unidades de la dirección central, con el fin de evaluar el aporte de éstas, al cumplimiento tanto de los lineamientos como de la inserción en los focos disciplinares y profesionales definidos.

Las iniciativas declaradas en el presente plan de acción serán implementadas por la carrera de Ingeniería en Construcción integrándolas en su quehacer anual, mientras sus capacidades de gestión se lo permitan y su pertinencia sea acorde al desarrollo contingente de la carrera, y no son necesariamente lineamientos que se implementarán en su totalidad cada año.

Para el seguimiento y evaluación de las actividades declaradas, se contará con la planificación anual de los instrumentos VTTE aplicados en cada carrera, en las áreas ya descritas. Las iniciativas anuales que implementará la carrera en el marco de estos instrumentos estarán formalizados por resoluciones de facultad y regulados por las bases de cada proyecto. Ello constituirá el insumo para evaluar el grado de avance anual de cada plan de acción e identificar las mejoras a implementar. La evaluación se realizará en un panel conformado por la jefatura de carrera, Centro de Facultad y Unidad de Estudios de la VTTE.

1) Relación con el entorno

| Dimensión | Actividad | Descripción | Focos | Dominios disciplinares | Unidades Asociadas |
|--------------------------|--------------------------------|--|---|---|--|
| Conocimiento del entorno | Ciclos de Charlas y/o Talleres | Actividades donde se tratarán temáticas atinentes a la disciplina, acercando a los/as estudiantes al mundo laboral actual. | <p>Entregar a los/as estudiantes una visión general del entorno de la disciplina y de los requerimientos profesionales que necesitan las fuentes laborales.</p> <p>Conocer de primera fuente la realidad y tendencias de sub-sectores específicos de la Construcción.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad. • Retroalimentación a la docencia. • Subdirección de Docencia |

| Dimensión | Actividad | Descripción | Focos | Dominios disciplinares | Unidades Asociadas |
|---|------------------|--|--|------------------------|---|
| Empleabilidad y articulación con el entorno profesional | Taller Ad Portas | Fortalece el perfil de egreso, potenciando actividades blandas de estudiantes con miras a la obtención de sus primeras experiencias laborales. Contemplan áreas como la expresión oral u oratoria, resolución de conflictos mediante negociación, preparación de contexto y expresión corporal y lenguaje no verbal, donde los/as estudiantes deben enfrentarse a simulacros de entrevistas de trabajo. Adaptando a cada una de las habilidades que la disciplina de las mallas exige. | Entregar herramientas de manejo social, considerando tres grandes líneas de trabajo como son la expresión oral, la expresión corporal y la resolución de conflictos mediante la negociación. | No aplica | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Unidad de Empleabilidad y Titulados. |

2) Titulados/as

| Dimensión | Instrumentos | Descripción | Focos | Dominios disciplinares | Unidades Asociadas |
|--|--|--|--|---|--|
| Empleabilidad y fidelización de titulados/as | Encuentro con Empleadores de Práctica. | <p>Reunión con empleadores, que permita intercambiar opiniones acerca del mercado laboral y las principales condiciones que deben cumplir los/as titulados/as. Este espacio tiene por objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir experiencias con diversos empleadores de prácticas, destacados por su colaboración con la Carrera. Como parte de su desarrollo se presenta un análisis de las competencias requeridas por el mercado, de los profesionales de Ingeniería en Construcción, entregando orientaciones y consejos, a considerar por los/as estudiantes, en futuros espacios laborales. 2. Recoger información respecto de la consecución del perfil de egreso de los/as estudiantes en sus centros de práctica, así como de las oportunidades de mejora que vislumbran en términos de la formación profesional. | <p>Fortalecer la actualización del perfil de egreso.</p> <p>Promover la empleabilidad de los/as titulados/as de la carrera de Ingeniería en Construcción.</p> <p>Identificar y fortalecer el vínculo con posibles empleadores para la Carrera.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Unidad de Empleabilidad y Titulados • CASE • Subdirección de Docencia |

| Dimensión | Instrumentos | Descripción | Focos | Dominios disciplinares | Unidades Asociadas |
|--|------------------------------|--|---|---|--|
| Empleabilidad y fidelización de titulados/as | Feria Laboral Virtual | Participar en feria laboral virtual, una vez por año, que permita insertar en el mundo del trabajo a los/as titulados/as que busquen alternativas laborales. | Pretende conseguir el aumento de la empleabilidad de los/as titulados/as de la carrera, a través de la realización de un evento, donde se invite a empresas privadas, Instituciones Públicas, ONGs, Fundaciones, etc., que estén en búsqueda de profesionales con características similares a las del perfil de egreso de la carrera de Ingeniería en Construcción. | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Unidad de Empleabilidad y Titulados • CASE • Subdirección de Docencia |
| | Creación de Red de titulados | Creación de una base de datos de titulados/as de la carrera, con la idea de concretar la creación de una red de titulados/as. | La finalidad es contar con información periódica respecto a ofertas laborales, prácticas estivales y profesionales e información periódica que permita a la carrera mantenerse actualizada. | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Unidad de Empleabilidad y Titulados • Subdirección de Docencia |

| Dimensión | Instrumentos | Descripción | Focos | Dominios disciplinares | Unidades Asociadas |
|---|--|---|--|---|---|
| <p>Conocimiento del entorno profesional y disciplinar</p> | <p>Charlas de Prácticas Profesionales.</p> | <p>Actividades donde se tratarán temáticas del entorno profesional y disciplinar, entregando a los/as estudiantes de los últimos dos años conocimientos de los requerimientos del ámbito laboral.</p> | <p>Contar con retroalimentación por parte de los/as titulados/as, respecto a su experiencia laboral, como también en lo referido al mercado laboral.</p> <p>Potenciar la VcM con empleadores y mejorar la inserción laboral de nuestros titulados/as.</p> <p>Difundir el perfil de egreso de la carrera de Ingeniería en Construcción, las acciones de apoyo y desarrollo que la carrera les puede entregar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera. • Centro de Facultad. • Unidad de Empleabilidad y Titulados • Retroalimentación a la Docencia • Subdirección de Docencia |

3) Difusión y divulgación de la investigación

| Dimensión | Actividad | Descripción | Focos | Dominios disciplinares | Unidades Asociadas |
|---|---|---|--|---|--|
| Fomento a la investigación disciplinar de estudiantes y titulados/as | Charlas con temáticas exploratorias | Instancias de discusión y debate disciplinar y social en torno a temas novedosos que por el rol que juegan en la contingencia nacional o internacional son relevantes para la reflexión de carrera de Ingeniería en Construcción, a partir de la cual se generen nuevas búsquedas de vinculación. | Conseguir que académicos/as y estudiantes intercambien experiencias y adquieran nuevos conocimientos | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Departamento de Ciencias de la Construcción • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia |
| Divulgación de ideas, información y trabajo de profesionales y agentes o expertos externos a la Institución | Seminarios de profesionales o agentes expertos externos a la Institución. | Actividades donde se tratarán temáticas atinentes a la disciplina, entregando a los/as estudiantes conocimientos profesionales de expertos de la disciplina. | Promover ideas, información y trabajos de profesionales y agentes expertos de la disciplina. | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Departamento de Ciencias de la Construcción • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia |

4) Extensión

| Dimensión | Actividad | Descripción | Focos | Dominios disciplinares | Unidades Asociadas |
|--|--|--|---|---|---|
| Difusión de la carrera en el sistema de educación secundaria | Taller demostrativo en establecimientos educacionales del sistema de educación secundaria. | Posicionar a la carrera en espacios escolares, que permitan una vinculación efectiva del quehacer académico y estudiantil con el propósito de posicionar y exhibir las ventajas y cualidades diferenciadoras que brinda la universidad y la carrera de ingeniería en Construcción. | Se da importancia a la orientación vocacional de los estudiantes de 3er y 4to medio, con el objeto de promover tanto la inserción de la carrera como su perfil de egreso. | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia |
| | Visitas guiadas con foco en colegios | Realización de encuentros con estudiantes de educación media a fin de promover tanto el perfil de egreso de la carrera como el interés por la disciplina. Los encuentros podrán ser en los establecimientos educacionales o en la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial en coordinación con el Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos. | Se da importancia a la orientación vocacional de los estudiantes de 3er y 4to medio, con el objeto de promover tanto la inserción de la carrera como su perfil de egreso. | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos. • Subdirección de Docencia |

| Dimensión | Actividad | Descripción | Focos | Dominios disciplinares | Unidades Asociadas |
|---|---|---|---|---|---|
| Extensión Estudiantil | Fondo de extensión para la vinculación inicial | Integración de estudiantes de la carrera y estudiantes de otras instituciones a través de actividades atinentes al cultivo de la disciplina (torneos, congresos, ferias, exposiciones, etc.), con el fin de intercambiar experiencias que aporten a la formación profesional disciplinaria. | Instituciones de educación superior y comunidades que cultiven la disciplina. Acercar el contenido a los estudiantes y a la comunidad de la carrera de Ingeniería en Construcción. | <ul style="list-style-type: none"> • Planificar, programar y evaluar procesos constructivos • Gestionar y administrar proyectos y procesos productivos • Desarrollar y ejecutar proyectos y procesos constructivos | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia |
| Comunicación y difusión de la vinculación con el medio de la Carrera. | Difusión de las acciones de vinculación con el medio de la carrera a través de medios de comunicación masiva. | Se exponen las actividades de extensión que se realizan a nivel de Carrera. Difundir y socializar las actividades de VcM de la Carrera, con sus actores relevantes. | Dar a conocer las actividades de mayor impacto, realizadas por la carrera. Difundir y socializar las actividades desarrolladas por la Carrera. Incentivar la participación de los actores en actividades futuras. | No aplica | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión |

5) Seguimiento y evaluación

| Dimensión | Instrumentos | Descripción | Unidades Asociadas |
|---|---|---|--|
| Planificación de acciones de Vinculación con el Medio | Planificación Anual de Vinculación con el Medio de Facultades. | <p>Un formato establecido por la VTTE, el cual vela por la realización normal del quehacer académico y administrativo. Los planes anuales se realizan entre noviembre y enero en su formulación, para implementarse en el año lectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detalles de actividades - Objetivos - Ítems presupuestarios <p>Una vez aprobado el proyecto y presupuesto, la Escuela se hace cargo del manejo presupuestario de los recursos involucrados en la intervención, esto apoyado por el Centro de Facultad quienes gestionan y realizan la labor comunicacional entre la carrera de Ingeniería en Construcción y los socios comunitarios.</p> <p>Se realiza con las áreas de gestión de las Vicerrectorías de Transferencia Tecnológica y Extensión y en la Vicerrectoría Académica, a través de los instrumentos que éstas disponen.</p> <p>Por último, en esta etapa se definen los indicadores de gestión y de resultados de las áreas de gestión definidas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Estudios de la VTTE. |
| Seguimiento | Monitoreo de Proyectos de Vinculación con el Medio en las áreas de: Vinculación con el entorno, Titulados/as, Difusión y divulgación de la investigación y Extensión. | <p>Las acciones incorporadas en la planificación de las áreas de gestión de VTTE, se monitorean a través del módulo de control de gestión técnica y financiera de la plataforma SISAV.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Estudios de la VTTE. |

| Dimensión | Instrumentos | Descripción | Unidades Asociadas |
|-----------------------|--|--|--|
| Evaluación de impacto | Levantamiento de resultados de gestión sobre la base de los indicadores definidos en la etapa de planificación | Reportados en el PDE Institucional en el Área de Vinculación con el Medio: Se realiza un levantamiento de información mediante protocolos e instrumentos definidos para cada área de gestión, con los que se realiza un panel de trabajo en conjunto VTTE – VRAC y carrera, para evaluar resultados, identificar brechas y definir acciones de mejora y acuerdos de implementación de éstas. | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Estudios de la VTTE. |
| Mejora continua | Actualización de Lineamientos de Vinculación con el Medio de la carrera | <p>El presente documento será sometido a una actualización cuando la carrera lo requiera tanto a la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión y la Vicerrectoría Académica, mediante los equipos profesionales correspondientes.</p> <p>Cabe señalar que para comenzar el proceso de actualización las tres unidades involucradas deben estar de acuerdo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Carrera. • Subdirección de Docencia • Unidad de Estudios de la VTTE. |

4. OPERATIVIDAD

Con la finalidad de hacer efectiva las acciones de vinculación con el medio de la carrera de Ingeniería en Construcción, las que incluye: la definición de los proyectos, su planificación, informes de gestión y evaluación de los mismos, además de: coordinación con red de titulados, reuniones con agentes externos, empleadores y titulados/as, entre otros, el Comité de Apoyo Docente de la Escuela de Construcción Civil estima una dedicación de 20 horas efectivas semanales.

Considerando que la cantidad de horas requeridas para satisfacer este proyecto cuando se encuentre en régimen, supera con creces la disponibilidad de tiempo de la jefatura de carrera y dirección de Escuela es que se considera necesaria la contratación de un profesional para desempeñar el cargo bajo la supervisión del jefe de carrera y del director de departamento.

La evaluación de la operatividad del Plan de Vinculación con el Medio, no considera el impacto sobre la disponibilidad de tiempo de la Directora del Departamento Ciencias de la Construcción y de los profesores del Departamento.



ANEXOS

D.J. (04)

SANTIAGO, 5 ENERO 2021

RESOLUCIÓN Nº 015 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. Nº2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales; la Resolución Exenta Nº02616 de 2016 que aprueba el Plan de Desarrollo Estratégico; el Certificado de fecha 3 de diciembre de 2020, de la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial; y lo solicitado por correo electrónico de fecha 22 de diciembre del Decano de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

- 1.** Que conforme al artículo 2 de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado Nº18.575 y el artículo 38 de la Constitución Política de la República, los órganos de la administración deberán someter su acción a la Constitución y las leyes.
- 2.** Que la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales, concibe a estas últimas como instituciones de Educación Superior de carácter estatal, creadas por ley para el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, creación artística, innovación, extensión, vinculación con el medio y el territorio, con la finalidad de contribuir al desarrollo sustentable e integral del país y al progreso de la sociedad en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura.
- 3.** Qué, asimismo, de conformidad al artículo 2 del Decreto con Fuerza de Ley Nº2 del Ministerio de Educación del año 1994, establece que esta Casa de Estudios goza de autonomía académica, económica y administrativa. Al mismo tiempo, el artículo 3º Nº 7 de dicho cuerpo legal, habilita a esta Institución para poder dictar reglamentos, decretos y resoluciones, siempre que no sean contrarios a la Constitución, a las leyes ni al Estatuto.
- 4.** Que, la Universidad Tecnológica Metropolitana es una Institución de Educación Superior del Estado de Chile, acreditada en 2016 por cuatro años en la área de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, que su misión es formar personas con altas capacidades académicas y profesionales, en el ámbito preferentemente tecnológico, apoyada en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, para contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte.
- 5.** Que, en ese contexto, la Universidad Tecnológica Metropolitana aprobó mediante Resolución Exenta Nº02616 de 2016, el Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020 cuyos ejes centrales son el consolidar la oferta de pregrado, instalar un sistema robusto de aseguramiento de la calidad en todos los niveles, asegurar la posición de la UTEM a través de la vinculación con el medio y la internacionalización y afianzar a la institución como una entidad compleja que contribuye efectivamente al desarrollo del país.
- 6.** Que, según consta en Certificado de fecha 3 de diciembre de 2020, de la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial, el Consejo



de la Facultad aprobó el documento signado "LINEAMIENTOS PARA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO, DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL EN INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN" de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial.

7. Que, mediante por correo electrónico de fecha 22 de diciembre, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial, don Víctor Poblete Pulgar se solicitó la elaboración de la presente Resolución Exenta con el objeto de formalizar la aprobación del documento signado "Lineamientos para la Vinculación con el Medio de la carrera de Ingeniería en Construcción" dado que es relevante para la auto-evaluación y acreditación de la carrera, por tanto;

RESUELVO:

Apruébese el documento denominado "Lineamientos para la Vinculación con el Medio de la carrera de Ingeniería en Construcción" de la Universidad Tecnológica Metropolitana, el cual forma parte íntegra del presente acto administrativo para todos los efectos legales.

Regístrese y Comuníquese

LUIS
PATRICIO
BASTIAS
ROMAN

Firmado digitalmente por LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN
Fecha: 2021.01.06 00:40:32 -03'00'

LUIS
LEONIDAS
S PINTO
FAVERIO

Firmado digitalmente por LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO
Fecha: 2021.01.05 19:24:24 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

- RECTORÍA (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- GABINETE DE RECTORÍA (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN JURÍDICA (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- VICERRECTORÍA ACADÉMICA (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN DE DOCENCIA (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA ((CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- VICERRECTORÍA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- DIRECCIÓN DE FINANZAS (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- SECRETARÍA GENERAL (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- CONTRALORÍA INTERNA (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (CON ANTECEDENTES COMPLETOS)

PCT

PCT/GMN



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile